

El Organismo Público Descentralizado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40, 44, 51 fracción I, 83 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública número **DIF/LP/06/2020**, relativa a la adquisición de Desayunos Fríos que se cubrirán con el Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.

DISPONIBILIDAD DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN
Los días hábiles del día 1º de febrero al 27 de febrero del 2020 en un horario de 8:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial, C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	\$1,737.00 (MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) No reembolsables.

Los insumos alimentarios deberán cumplir con las características y especificaciones técnicas que se desprenden del **ANEXO UNO** de las bases, bajo las partidas que se describe a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Uno	20,585	51,463	Bolsa 1 Kg	Leche descremada en polvo
Dos	2,582,809	6,457,022	Brick de 250 mililitros.	Leche UHT descremada sabor natural
Tres	2,924,032	7,310,081	Pieza de 30 gramos	Fruta deshidratada con cacahuete

MODALIDAD DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Con fundamento en el artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la presente licitación pública será en modalidad **PRESENCIAL**.

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES	SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ENTREGA DE MUESTRAS
La primera junta de aclaración del contenido de las bases tendrá verificativo el día 06 de febrero del 2020 , en punto de las 15:00 horas , en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	La segunda junta de aclaración del contenido de las bases tendrá verificativo el día 20 de febrero del 2020 , en punto de las 15:00 horas , en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	La recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 28 de febrero del 2020 a las 12:30 horas , en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	Los licitantes deberán de entregar 10 muestras de cada una de las partidas en las que participen el día 27 de febrero del 2020 , de las 8:30 a las 15:00 horas en la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

- Las bases podrán ser consultadas previamente los días hábiles del primero al veintisiete de febrero del dos mil veinte en las oficinas generales del DIF Estatal, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 colonia Magisterial C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua y en la página oficial del DIF Estatal <http://difchihuahua.gob.mx/transparencia>.
- El costo de participación de la licitación deberá realizarse en la caja general, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, las cuales se entregarán en la misma caja general.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Presentar el currículo que acredite su capacidad técnica, la dimensión de sus instalaciones, maquinaria y equipo relacionado con la manufactura o empaquetado de los alimentos que conforman los **DESAYUNOS FRÍOS** objeto de la presente licitación y del equipo de transporte.
- Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la comercialización de los productos que se desprenden de las partidas de la presente licitación, presentando copia de cuando menos dos contratos debidamente formalizados con fecha del año próximo anterior a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas de las presentes bases, cuyo objeto sea similar en cuanto a los insumos, montos, volumen y acciones de la presente licitación
- Presentar la siguiente documentación fiscal y financiera.
 - Balance General y Estado de Resultados al cierre del mes de diciembre del 2019 y del 1º al 31 de enero del 2020, firmados por Contador Público titulado.
 - Acreditar un capital contable mínimo de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - Declaración anual de I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y anexos correspondientes.
 - Presentar Cédula Profesional del Contador Público que suscribe los balances generales y estados de resultados en original y/o copia certificada.
 - Balanza de comprobación al 31 de diciembre del 2019 y del 1º al 31 de enero del 2020
- Presentar la Credencial para votar con fotografía y/o pasaporte vigente y/o cédula profesional de la persona legalmente facultada para suscribir las propuestas.
- Presentar original y/o copia certificada, así como copias simples legibles para cotejo de los análisis de laboratorio realizados a todos y cada uno de los insumos alimentarios solicitados en todas las partidas en que participen en la presente licitación, los cuales deberán de ser expedidos por un laboratorio de alimentos acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), con una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación de propuestas de la presente licitación, anexando copia simple legible de la acreditación vigente del laboratorio que realice los análisis expedida por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. El aludido análisis consistirá en verificar que todos los insumos alimentarios solicitados en las partidas que conforman las partidas uno, dos y tres cumplen con las características sensoriales, fisicoquímicas, microbiológicas, de calidad, contaminantes, químicos, aditivos, materia extraña, especificaciones nutrimentales, especificaciones generales e inhibidores macronutrientes y micronutrientes, que se establecen en el **ANEXO UNO** de la presente licitación.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria, expedida por una antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la apertura de propuestas técnicas y económicas.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado a través de recaudación de rentas, expedida por una antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la apertura de propuestas técnicas y económicas.
- Presentar documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
- Personas Morales.-Presentar original y/o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones existentes y el documento que acredite la personalidad como representante y/o apoderado legal, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad con copia simple para cotejo.
Personas Físicas.- Presentar copia certificada del acta del estado civil (acta de nacimiento) del licitante que suscriba las propuestas, con copia simple para cotejo.
- Contar con el Certificado de registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación en caso de resultar adjudicado.
- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Declaración bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifieste que quien interviene en el acto de aperturas y propuestas cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representada.
- Los demás requisitos señalados en las bases.

C) ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.

La presente licitación no contempla anticipo y el pago se realizará dentro de los quince días hábiles posteriores a cada una de las entregas de los insumos que se desprenden del **ANEXO TRES** denominada **CALENDARIO DE ENTREGAS 2020**, previa presentación de la factura que cumpla con los requisitos previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.



DIF
ESTATAL CHIHUAHUA

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO DIF/LP/06/2020 RELATIVA
A LA ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS.**

D) LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Los insumos alimentarios objeto de la presente licitación, deberán entregarse en la Ave. Tecnológico, número 2903, colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en los términos de lo previsto en el **ANEXO TRES**, el cual podrá consultarse en la página [http://difchihuahua.gob.mx/transparencia/licitaciones 2020](http://difchihuahua.gob.mx/transparencia/licitaciones/licitaciones%2020).

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua.

**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 1º DE FEBRERO DEL 2020
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO